

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MEGSEG
SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, en la Compañía, ubicada en la Antonio de Ulloa N35-36 y Av. Republica de Quito, y siendo las 16:35 horas, bajo la presidencia de la Señora María Edelina Gutiérrez Pallares, presidenta de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios de la Compañía "**MEGSEG SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.**", a la convocatoria de la Presidenta de la Compañía. Asisten los siguientes socios: Milton Oswaldo Ortega Gutiérrez propietario de cinco mil participaciones; María Edelina Gutiérrez Pallares propietaria de cinco mil participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

La presencia de los accionistas nombrados representa el cien por ciento del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.- actúa como secretario ad-hoc, el socio Cap. Milton Oswaldo Ortega Gutiérrez. Constata la Existencia del quórum, la señora Presidente de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGSEG SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.,

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de compañías y del Estatuto, se convoca a los señores socios de "MEGSEG SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA." A la Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el 31 de marzo del dos mil catorce, a partir de las 16:35 horas, en su local ubicado en la casa N35-36 primer piso de la calle Antonio de Ulloa y avenida República, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia
- 2.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2013.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2013.
- 4- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2013.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2013.
- 6.-Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2013.

La señora Presidenta dispone que se dé lectura del primer punto del orden del día que dice: 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia. Escuchados los informes, absueltas las preguntas de los socios; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos en su totalidad. 2.- La Señora Presidenta dispone se de Lectura del segundo punto del orden del Día que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2013. Escuchada la Lectura del Estado por parte del contador, realizadas las explicaciones correspondientes; La Junta resuelve aprobar este punto del Orden del día. 3.- Así mismo la señora Presidenta indica dar lectura al Siguiete punto que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2013. El Contador da lectura al mismo y con las correspondientes notas aclaratorias La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4.- La señora presidenta instruye se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2013. Así también El Contador da lectura al mismo, hace las correspondientes notas aclaratorias y, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día. 5.-La Señora Presidenta pide dar lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2013. El Contador da lectura al mismo y realiza notas aclaratorias sobre el mismo; la Junta procede a aprobar este punto del Orden del Día. La señora Presidenta pide se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2013. Escuchada la Lectura de las mismas por parte del Señor Contador, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día.

Tratados, conocidos y aprobados los puntos el orden del día, la Presidenta otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los socios presentes. Se levanta la sesión a las 10:05 horas pm.



PRESIDENTA

María Edelina Gutiérrez Pallares



GERENTE GENERAL

Milton Oswaldo Ortega Gutiérrez